

1997 JUN 20 AM 10: 57

RECIBIDO

Señores
**Intendencia de Compañías
de Guayaquil**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles para los efectos pertinentes, que el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, con cédula de ciudadanía No.1200324877 ha transferido la propiedad de trescientas veinte acciones (320), valoradas cada una en un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), lo que suma un total de trescientos veinte Dólares de los Estados Unidos de América (US\$320), acciones numeradas desde la 401 Hasta la 720 inclusive, las mismas que se encuentran contenidas en el título No. 3 de la compañía **GRUPCARSA S. A.**, transferencia que realizó a favor de la Sra. Nola Nilda Álvarez Morán, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No.1200564688.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



~~Ab. Jorge Luis Mendoza Rangel~~

~~C. C. No. 0912418167~~

~~Gerente General
GRUPCARSA S.A.~~